



Legisladores debaten sobre elecciones; oposición critica uso del Senado para mitin



Durante la sesión de la Comisión Permanente, senadores y diputados se enfrentaron y debatieron nuevamente sobre el proceso electoral en el que se renovarán seis gubernaturas.

La coordinadora del Grupo Plural, Nancy de la Sierra, condenó el uso de las instalaciones del Senado por parte de morenistas, quienes respaldaron a su candidato a la gubernatura de Tamaulipas, Américo Villareal.

Por ello, leyó el artículo 134 constitucional donde se establece que los servidores públicos no pueden utilizar los recursos públicos y materiales para promover las candidaturas.

“La Carta Magna y la ley les prohíbe expresamente que se use el Senado y sus medios de comunicación para promover candidaturas de sus partidos. Les prohíbe usar los recursos de la gente para fines partidistas. Esta conducta constituye una infracción electoral en el término del artículo 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales e incluso, podría considerarse un delito electoral conforme al artículo 11 bis de la ley federal en la materia”, agregó.

El senador del PVEM, Israel Zamora, rechazó que el Senado se haya utilizado para actos proselitistas.

“Yo investigué si hay una lista de personas que no pueden acceder al Senado y utilizar sus instalaciones y me contestaron que no hay antecedentes de una lista negra de que algunas personas tengan prohibido acceder al Senado, cuanto más si se trata de un hecho donde no haya sido escuchada una persona”, sostuvo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

26/05/2022

LEGISLATIVO

Por otra parte, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado dijo: “No creo que alguien en su sano juicio frente a las circunstancias piense que van a ganar o que van a derrotar a Morena, porque Morena tiene una base social, porque Morena está construyendo un proceso de transformación, porque el pueblo ya no quiere más a los que saquearon, a los que dividieron”.

El diputado de Morena, Leonel Godoy, señaló que lo de Aguascalientes es una prueba de lo que ocurre con el PAN, cuando fue el primero en mandar brigadas a los estados. “La candidata no se presentó a tres de los cuatro debates. ¿Qué les extraña que ahora esté abajo en las encuestas? Prefirió pagar una multa de 800 mil pesos que ir a un debate oficial”, añadió.

<https://www.milenio.com/politica/legisladores-debaten-sobre-elecciones-en-comision-permanente>